

Acta de la sesión solemne número 3 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 24 (veinticuatro) días del mes de septiembre de 2007 (dos mil siete), dando inicio a las 10:05 (diez horas con cinco minutos), reunidos en el Teatro Principal de esta ciudad capital. - - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.**- En uso de la palabra, el doctor Eduardo Romero Hicks manifiesta: "Damos inicio a la sesión solemne número 3 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. Solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- En uso de la voz, Eduardo López Goerne procede a pasar lista de asistencia. Encontrándose presentes: **El doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los Síndicos: doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico y los Regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Prof. Sebastián Caldera Mendoza; C. Mónica Susana Barrera Stephenson; Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra; Ing. Guillermo Francisco Smith Guerrero; maestra Silvia Irene Cuéllar Mata; Lic. José Luis Camacho Trejo Luna; Lic. Patricia Elaín Sánchez Stevenson; Lic. Jorge Luis Hernández Rivera; Ing. Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez; Dr. Juan Francisco Reyes Millán y Arq. Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 15 asistencias, Presidente Romero".- - - - -

- - - - - **2. Recepción de los invitados especiales, por las comisiones designadas por el Honorable Ayuntamiento.** En uso de la palabra, el doctor Eduardo Romero Hicks manifiesta: "A continuación solicito a las comisiones designadas por el Honorable Ayuntamiento, se sirvan recibir a nuestros invitados especiales y los acompañen a este estrado, para lo cual declaro un receso".- - - - -

- - - - - "Reanudamos la sesión solemne". - - - - -

- - - - - **3. Honores a la Bandera/Himno Nacional/Honores para despedir a la Bandera.** En uso de la palabra, Eduardo López Goerne menciona: "Solicito a los presentes ponerse de pie para rendirle honores a nuestra bandera nacional. Entonemos con respeto el himno nacional. Despidamos respetuosamente a nuestra bandera nacional. Sírvanse tomar asiento".- - - - -

- - - - - **4. Presentación de invitados especiales a la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento.** En uso de la palabra, Eduardo López Goerne manifiesta: "Agradecemos la presencia en esta sesión solemne del licenciado Gerardo Mozqueda Martínez, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; de igual manera, agradecemos la presencia de la diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez, en representación de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; asimismo, agradecemos su presencia al licenciado Mario Gutiérrez

Covarrubias, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; de igual forma, nos honran con su presencia en este recinto, senadores, diputados federales y locales, el comandante de la dieciseisava zona militar, funcionarios federales, estatales y municipales, ex presidentes municipales, el Rector de la Universidad de Guanajuato, así como representantes de organizaciones sociales, partidos políticos, colonias, comunidades rurales, ciudadanos guanajuatenses en general, muchas gracias".- - - - -

- - - - - **5. Intervención del doctor Juan Francisco Reyes Millán.**

En uso de la palabra, Eduardo López Goerne menciona: "A continuación, y siguiendo con el orden del día, cedo el uso de la voz al doctor Juan Francisco Reyes Millán, coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, doctor, tiene el uso de la voz".- En uso de la palabra, el doctor Juan Francisco Reyes Millán manifiesta: "Buenos días, ciudadano Presidente Municipal, Eduardo Romero Hicks; compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento; licenciado Gerardo Mozqueda Martínez, representante del Gobernador del Estado; licenciado magistrado Mario Gutiérrez Covarrubias, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; diputada Ruth Lugo Martínez, representante del Poder Legislativo del Estado; funcionarios públicos de los distintos ámbitos de gobierno; representantes de los medios de comunicación; ciudadanos que nos acompañan y escuchan. Llegamos a este Primer Informe de Gobierno con un formato distinto al que tradicionalmente conocemos. En este acto, ahora sí, el Honorable Ayuntamiento, por conducto del Presidente, dará cuenta a los guanajuatenses, del estado que guarda la presente administración pública municipal. Así pues, a pesar de la resistencia de algunos actores políticos, resulta satisfactorio que en el cumplimiento de esta obligación que nos manda la ley, se rompa con el ritual de antaño en donde la rendición del informe de la administración se convertía en el mejor de los pretextos para rendirle pleitesía al presidente. En breves momentos, en voz del presidente, habremos de escuchar un mensaje donde seguramente nos trazaré los grandes logros, así como el cumplimiento de promesas de campaña, pretendiendo hacer ver que el objetivo se ha cumplido. Señores, la realidad es otra, tenemos que hablar de cómo resolver los problemas y necesidades que enfrentan a diario los guanajuatenses en este municipio, como son: la inseguridad, el desempleo, la falta de obra pública, la trasgresión al medio ambiente, la falta de oportunidades para los jóvenes, entre otras muchas. A un año de los trabajos de esta administración, los que integramos este cuerpo edilicio, nos hemos percatado que en la función de algunos servidores públicos municipales existe ausencia de conocimiento, al no tener claros sus objetivos y metas, pues han sido poco habilidosos en concretar su accionar. Hago un llamado respetuoso para que su accionar se cristalice. Hay que trabajar más. Requerimos hablar de estos problemas de manera honesta, con un estudio profundo de cada uno de ellos, con la aportación de diversos actores como intelectuales, investigadores, periodistas, universidades,

asociaciones civiles y los distintos niveles de gobierno, a propósito de la grata presencia en esta sesión de los representantes de los poderes del Estado, es una pena que no esté el señor Gobernador. Para tal fin, debemos contar con un gobierno municipal que conciba a la democracia como una forma de vida en su actuar, mediante diálogos abiertos, incluyentes, que permitan la libre discusión de las ideas, que escuche a las otras voces, permitiendo las prerrogativas de los consensos, los acuerdos y los compromisos, que sea un garante del Estado de Derecho, pues no se puede concebir a la democracia sin el municipalismo. Nos corresponde marcar el rumbo de qué queremos para el desarrollo sustentable de nuestro municipio, debemos crear las estrategias y políticas idóneas para el fortalecimiento de la actividad turística, motor fundamental en el desarrollo socio-cultural y económico de nuestra ciudad. Políticas que se traduzcan en un servicio de calidad y competitividad en hoteles, restaurantes, bares, museos, mercados, zonas de esparcimiento, entre otras muchas. Los regidores del Partido de la Revolución Democrática, integrantes de este cuerpo colegiado, consideramos que la sociedad guanajuatense, en el proceso de su conformación política ha luchado por vivir bajo la certidumbre de la ley, procurando relaciones sociales y políticas de respeto, no obstante a nuestras diferencias naturales. Por tanto, ratificamos nuestro compromiso de ser una voz crítica responsable con capacidad de propuesta a la cual, en la mayoría de las veces, no ha querido ser escuchada; nuestra participación es y será a favor de la construcción y fortalecimiento del municipio persiguiendo siempre el bienestar social de los guanajuatenses y comprometidos en todo momento con los que menos tienen. Coincidimos y nos sumamos al compromiso del Gobierno del Estado, en trabajar con los guanajuatenses para lograr que las familias de nuestro municipio construyan con libertad y fortaleza los mejores caminos para lograr sus aspiraciones. Señor representante del Gobernador del Estado, en nuestra última reunión escuchamos compromisos para con nuestro municipio, si bien es cierto, no tenemos la fortuna de contar con su presencia, hágale saber al señor Gobernador que esperamos respuestas para nuestro municipio, muchas gracias”.- - - - -

- - - - - **6. Intervención del licenciado José Luis Camacho Trejo Luna.** En uso de la voz, Eduardo López Goerne menciona: “Continuando con el orden del día, cedo el uso de la voz al licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, adelante regidor”.- En uso de la palabra, el licenciado José Luis Camacho Trejo Luna manifiesta: “Buenos días, licenciado Gerardo Mozqueda, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; licenciado Mario Gutiérrez Covarrubias, Presidente del Supremo Tribunal del Estado; diputada Ruth Lugo Martínez, representante del Poder Legislativo; doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal de Guanajuato; compañeras y compañeros síndicos y regidores; señores de prensa que nos acompañan; ciudadanía

guanajuatense que nos honra con su presencia. Agradezco a mis compañeros de partido la oportunidad que me brindan para fijar la postura de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en este órgano colegiado, en relación al informe presentado hoy, sobre el estado que guarda la administración pública de la capital. Los priístas en este Ayuntamiento, tenemos la alta encomienda ciudadana del ejercicio de gobierno responsable, dedicado y propositivo. Los miles de ciudadanos que representamos mediante el voto popular, nos obligan a velar decididamente porque nuestra ciudad esté en constante progreso y cada vez sean mejores las condiciones en las que se desenvuelven, desde la oposición no perdemos de vista, por ningún motivo, el mandato de seguir los intereses de los ciudadanos, trabajamos por alcanzar condiciones adecuadas para su trabajo, su esparcimiento, su convivencia y su desarrollo. Tenemos muy claro el compromiso de ser eco de las necesidades del campo, de las colonias y del centro histórico. Estamos convencidos que la pasión por la ciudad, la entrega en el trabajo y en el profesionalismo debe ser la bandera que nos acompañe en cada decisión tomada. Sabemos que este es un órgano pluripersonal, también somos gobierno, y por eso, en muchas ocasiones, hemos llegado a consensos cuando estimamos el beneficio para el municipio en sus diferentes retos, pero también hemos sido firmes para disentir cuando las propuestas no implican un beneficio evidente o incluso inalcanzable. Todas nuestras decisiones han sido el producto del análisis profundo, sensato y objetivo de las propuestas. Entendemos que al interior del Ayuntamiento tenemos diferentes formas de pensar, diferentes ideologías e incluso diferente formación. El Ayuntamiento, como todo órgano colegiado, es por vocación y definición, un campo de deliberación, de controversia, de debate, pero es también un espacio construido por la voluntad popular, fundado en la convicción de que las diferencias deben encontrar su expresión final en el intercambio de ideas y en el razonamiento. En este espacio se debe disentir sin destruir, discrepar sin desdeñar, crear sin anular. Desafortunadamente, no siempre se ha impuesto la razón y la sensatez a la toma de decisiones, lamentamos que en algunas ocasiones este Ayuntamiento haya cedido a la terrible tentación del mayoriteo, ignorando argumentos y definiciones. En la medida que se tomen en cuenta los distintos puntos de vista, se escuchen todas las voces y se sea incluyente, la responsabilidad, el costo o el beneficio será compartido; en sentido opuesto, las decisiones personales implicarán la tutela completa del resultado. El día de hoy escucharemos reportes de cifras, acciones, estrategias y cumplimiento de metas, sin embargo, es evidente, que la calificación esencial es la que da la ciudadanía, es la que se esparce en los comentarios en las calles y es la que se recoge del rumor de los pueblos y ciudades. La fracción del PRI expresamos abiertamente que los resultados obtenidos han sido insuficientes. La ciudadanía no está contenta con muchos aspectos de la administración. En un ejercicio de seriedad y responsabilidad no podemos ignorarlos y pretender que todo funciona y que no pasa nada. A

ninguno de los integrantes de este Ayuntamiento, independientemente de colores, partidos o ideologías, nos debe confortar o satisfacer entregar malas cuentas. Sería absurdo pensar que por tratarse de partidos distintos o antagónicos, los tropiezos de uno fortalezcan a otro. Esta oposición ha demostrado que la prioridad es siempre el municipio, que estamos dispuestos a construir consensos, pero no dudaremos en continuar señalando los errores y proponiendo estrategias para solucionar los problemas. Ya la ciudadanía juzgará a cada uno, pero aquí frente a ellos, la fracción del PRI se compromete a seguir trabajando. Por ningún motivo permitiremos que Guanajuato esté mal, estas condiciones no benefician a nadie y a nadie le convienen. Nosotros vivimos aquí, aquí están nuestras familias y nuestras amistades y aquí seguiremos viviendo al término de nuestra encomienda. Estamos convencidos que esta es una gran ciudad, que enfrenta hoy, retos decisivos para los próximos veinte años. Nuestras colonias y comunidades tienen múltiples carencias y necesidades, es inadmisible tener dinero guardado en bancos, cuando la ciudadanía aclama por soluciones inmediatas. Debemos ser una ciudad segura y ordenada con la excelencia en la prestación de los servicios públicos que anteriormente ya se había alcanzado. Nuestro partido ha sido determinante para su desarrollo y florecimiento, ése es el compromiso mayor, con la gente, porque Guanajuato merece más. Creemos firmemente que el inicio en la solución de los problemas siempre será reconocerlos. Concluyo reiterando el compromiso de la fracción del PRI para participar activamente en la construcción de mejores condiciones de vida para los ciudadanos de la capital de todos los guanajuatenses, ustedes son nuestro principal interés y a ustedes nos debemos. Muchas gracias”.- - - - -

- - - - - **7. Intervención de la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera.** En uso de la voz, Eduardo López Goerne menciona: “Cedo el uso de la voz a la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, coordinadora de la fracción del Partido Acción Nacional, adelante doctora”.- En uso de la palabra, la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera manifiesta: “Muy buenos días, doctor Eduardo Romero Hicks; miembros del Honorable Ayuntamiento; señor licenciado Gerardo Mozqueda Martínez, representante personal del señor Gobernador; diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez, representante del Poder Legislativo; querido maestro Mario Gutiérrez Covarrubias, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; señor Rector de la Universidad de Guanajuato; ex presidentes municipales; señores senadores, diputados federales y locales; señores miembros de la administración municipal de Guanajuato; funcionarios federales, estatales y municipales; señores representantes de los medios de comunicación; señoras y señores. Hoy, cuando la amenaza de una crisis de confianza se cierne en el ámbito local, reconocemos que todavía no se han cumplido las esperanzas de los guanajuatenses. Estos meses han transcurrido entre esfuerzos insuficientes y escasa voluntad de quienes buscan en el fracaso del gobierno municipal una

oportunidad para encubrir otros intereses. En diez meses, no ha surgido la problemática que tiene Guanajuato, somos consecuencia, no causa. Las dificultades de los hombres y mujeres que se acercan a tocar las puertas de la casa municipal, rebasan los medios para darles solución. No podemos seguir inhabilitados para solventar las más elementales carencias, pues es muy grande la distancia entre el requerimiento de respuesta pública y la disponibilidad de recursos. El trabajo que hemos venido desarrollando, se caracteriza por ser sólido, porque si hay algo sólido en el Partido Acción Nacional, es que la honestidad, el orden, la transparencia y el cumplimiento de la ley son imperativos. Estamos convencidos de la prioridad de la ética sobre la técnica y de la primicia de la persona sobre las cosas. No es posible ocultar lo que es evidente: los vínculos en el Ayuntamiento durante este primer año de trabajo, han sido complejos, pero tenemos la certeza de que llegará la madurez política y podrá alcanzarse el ideal que espléndidamente resumió en esta frase Carlos Castillo Peraza, 'diferencia de juicios, pero no disociación del espíritu'. Legado de don Manuel Gómez Morín, es el respeto por la oposición al afirmar 'No hay democracia sin benevolencia, sin cortesía, sin corrección política interna'. No permitiremos que las circunstancias nos avasallen; no recurriremos a la dualidad argumental, a la división maniquea entre buenos y malos, ni a la absurda intolerancia. Ratificamos la más honesta y firme voluntad de trabajo, conforme a un plan riguroso y solvente, que proporciona un amplio catálogo de medidas viables que van a ejecutarse cuanto antes. El pueblo guanajuatense es muy sensible y sabe cuando se le habla con la verdad. A ese carácter recurrimos para decirles que siguen vigentes las razones que los llevaron a votar por nosotros y no los vamos a defraudar, seguiremos luchando por un municipio mejor. En ese empeño no estamos solos, contamos con el potencial de la ciudadanía y con el resuelto apoyo del señor Gobernador del Estado, licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, a quien manifestamos desde aquí nuestro reconocimiento respetuoso y sincero. Miembros del Honorable Ayuntamiento, integrantes de la administración municipal, la fracción que represento apela a su compromiso de trabajo, para que sigamos transformando los anhelos en realidades y las ideas en hechos. Muchas gracias".- - - - -

- - - - - **8. Presentación del Primer Informe de Gobierno.** En uso de la voz, Eduardo López Goerne menciona: "A continuación se presenta el video que contiene una reseña del primer informe anual del estado que guarda esta administración pública municipal".- Video. - - - - -

- - - - - **9. Mensaje del Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks, en ocasión al Primer Informe de Gobierno.** En uso de la voz, Eduardo López Goerne menciona: "Como siguiente punto, cedo el uso de la voz, al doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal de Guanajuato, quien les dirigirá un mensaje con motivo de este Primer Informe de Gobierno".- En uso de la palabra el doctor Eduardo Romero Hicks manifiesta:

“Muy buenos días a todas y a todos; señores síndicos y regidores del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato; licenciado Gerardo Mozqueda Martínez, representante personal del Gobernador del Estado, licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez; licenciado Mario Gutiérrez Covarrubias, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; contadora pública Ruth Esperanza Lugo Martínez, representante del Poder Legislativo; doctor Arturo Lara López, Rector de la Universidad de Guanajuato; senador Luis Alberto Villareal García; diputada federal Margarita Arenas Guzmán; señores ex presidentes municipales, licenciada Elisa López Luna Polo, licenciado Luis Felipe Luna Obregón, arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, licenciado Ignacio Reyes Retana Pérez Gil, doctor Tomás Zavala Arredondo, contador público Juan Antonio Valdés Fonseca, licenciado Arnulfo Vázquez Nieto; distinguidos ciudadanos guanajuatenses, a todos ustedes que el día de hoy nos honran con su presencia. Este día, ante los poderes públicos del estado, instituciones educativas, organizaciones sociales, empresarios, legisladores, y principalmente ante los ciudadanos, comparezco a presentar a nombre del Honorable Ayuntamiento que dignamente presido, el documento que explica la situación que guarda la administración pública municipal y las labores realizadas en los últimos 11 meses, dando cuenta de las acciones más significativas y presentadas como resumen de obras y acciones. Lo anterior en cumplimiento a un mandato legal y en atención a un deber como servidor público. Espero que los ciudadanos lo reciban como lo que es: un esfuerzo serio y de buena voluntad para compartir con ustedes el trabajo de esta administración. En todo momento estamos obligados a ejercer la autocrítica y la reflexión que nos permitan identificar las alternativas que tenemos a la mano para el desarrollo en el tiempo por venir. Realizamos un constante examen de las acciones, de manera que seamos capaces de hacer una corrección del rumbo y de las estrategias planteadas. Está por cumplirse el primer año de este gobierno municipal y es mi deber dar cuenta de los logros y, desde luego, también de los retos que hemos tenido que enfrentar. Quienes integramos este Honorable Ayuntamiento y esta administración pública, tenemos un solo objetivo: responder a las demandas y necesidades de la sociedad, haciendo prevalecer el interés público, con la participación de todos en la definición de nuestras prioridades. Los ciudadanos nunca se equivocan y la sociedad ha sido muy clara al hacernos saber lo que quiere de este gobierno en la capital. Un gobierno sensible, innovador, cercano a la gente, que comunica, que es eficiente y sobre todo, honesto. Hasta la fecha, éstas han sido las premisas de todas nuestras acciones. Somos un gobierno que tiene como eje central a sus ciudadanos. Al inicio de la presente administración, nos encontramos con una estructura orgánica que tenía varias áreas de oportunidad. Se requería hacerla más competitiva y equilibrada, para enfrentar los retos que la sociedad nos demanda. Para ello, este Honorable Ayuntamiento consideró necesario redefinirla para poder emprender y ejecutar

las acciones necesarias. Esta redefinición de la estructura nos permitió hacer congruentes las competencias legales, los procesos administrativos y las exigencias de los ciudadanos. Trabajamos por ser un gobierno innovador, que tienda a la modernización y a la aplicación de herramientas, tecnologías y procesos para dar más y mejores resultados, por lo que adicionalmente se han documentado y rediseñado a la fecha, todos los procesos y procedimientos en nueve de las dieciocho dependencias y entidades de la administración pública municipal. A los guanajuatenses les preocupa su seguridad y la de sus familias, tema que nos ha ocupado desde el principio de la administración. En estos temas detectamos tres áreas de oportunidad vitales, como son la coordinación de acciones entre órdenes de gobierno, el déficit de cobertura tanto en zona urbana como rural y la escasa participación ciudadana para la prevención. En los temas de seguridad ciudadana se han creado ya, dentro de la Policía Municipal Preventiva, tres nuevos grupos para atención específica de los sectores de la población: la Policía Rural, la Policía Turística, y la Policía Auxiliar, a través de la cual, con policías comunitarios y con una participación ciudadana comprometida, se podrá incrementar la cobertura para el cuidado y protección de los guanajuatenses. Adicionalmente, incrementamos el número de elementos activos, de unidades vehiculares y fortalecimos la Academia de Formación Policial. Sin embargo, siendo conscientes de que aún son insuficientes los recursos existentes, he dado instrucciones para que se analicen y diseñen los mecanismos necesarios para reforzar, a partir de 2008, aun más, esta importante área de la administración. Cabe mencionar que en reconocimiento a la labor de los policías razos, sin duda, trabajadores de alto riesgo, hemos también retablado la percepción salarial de 146 elementos al puesto de policía de primera. Nuestra ciudad, Patrimonio de la Humanidad, merece servicios públicos de calidad, hecho que reconocemos y procuramos. En esta materia, reconocemos dos aspectos, primero, la importancia que tiene para la sociedad la cobertura, la provisión y dotación de calidad de los servicios públicos que son competencia del gobierno municipal, y segundo, la realidad actual de algunos de ellos. Reconocemos en el agua potable, el alumbrado público y la limpia y recolección de basura, los tres servicios más críticos y sensibles para los guanajuatenses, ya que son con los que conviven todos los días. En Guanajuato capital, la mayoría de los ciudadanos tienen agua regularmente, sin embargo, somos conscientes como gobierno de que se requiere de mayor calidad. Es por esto, que como acción inicial suspendimos el suministro de agua a partir de la Presa de Mata, debido a la presencia de elementos que contaminaban la red entera de agua potable; y a la par de esta acción, se completó y concluyó el proyecto para la planta potabilizadora de dicha presa, la cual se estará licitando esta misma semana. El crecimiento de los asentamientos humanos en el sur y poniente de la zona urbana en los últimos diez años ha sido superior a la asignación de recursos para la atención de los servicios básicos, por lo que al detectar este hecho, el Honorable

Ayuntamiento ha asignado recursos adicionales para atenderlos. Relacionado con el servicio de alumbrado público, se asignó una cantidad importante de recursos para atender el déficit existente, y he girado instrucciones a las áreas correspondientes para que bajo un modelo integral de alumbrado público modernicemos la gestión de este servicio y estandaricemos la tecnología de luminarias, para resolver el problema, de una vez por todas, antes del término de nuestra gestión. En el caso del servicio de limpia y recolección de basura, los recursos asignados están siendo utilizados para poner en funcionamiento en las próximas semanas doce vehículos de limpia adicionales a los existentes, lo que incrementará un 50% la plantilla actual. Con esto, queremos tener un servicio más periódico, oportuno y con mayor cobertura, tanto en la zona urbana como en la zona rural. Adicionalmente, incrementamos la plantilla de personal operativo de limpia para las zonas prioritarias y donde se tenían las mayores deficiencias. La ejecución de la obra pública es un aspecto prioritario de todo gobierno, la puesta en operación de la misma, debe redundar en un beneficio social en el incremento de la calidad de vida de las familias guanajuatenses. Reconociendo que el gobierno y el Ayuntamiento no concluyen cuando cambian sus integrantes, sino por el contrario, son instituciones que trascienden, nos dimos a la tarea de ejecutar y dar continuidad a 119 acciones, en obras de los programas de inversión 2005 y 2006. Adicionalmente, y siendo respetuosos de la normatividad en materia de planeación, el Programa de Obra Pública 2007 lo comenzamos a instrumentar una vez que fue revisado y validado por el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal, el COPLADEM, de acuerdo a lo que señala la Ley Orgánica Municipal, para lo cual tuvimos un desfase en el tiempo de su instalación. Estas circunstancias nos impusieron el reto para iniciar la obra pública 2007, y de la cual ya están en ejecución actualmente 62 acciones específicas. Hemos incrementado también la plantilla de personal de obra pública y he dado instrucciones al área correspondiente para que aceleren el paso, a fin de lograr el debido cumplimiento a cada una de las acciones programadas. De la misma manera, nos comprometemos a que en el primer trimestre del año, se presente el Programa de Obra Pública 2008 y se inicie la contratación de las acciones para dicho ejercicio en coordinación con el gobierno estatal y federal. Como guanajuatenses, nos sentimos orgullosos de la proyección turística que nos refiere la zona declarada como patrimonio, sin embargo, también existen 224 comunidades rurales, en las cuales, desde el inicio de nuestra administración identificamos desigualdades con relación al desarrollo de la zona urbana, destacando el gran rezago que había en rehabilitación de caminos de acceso. Somos conscientes de las principales necesidades de las comunidades de Guanajuato, somos conscientes que los caminos, el drenaje, la dotación de agua potable, así como la vivienda digna son sus prioridades. Nuestras comunidades son uno de nuestros mayores retos, por lo cual hemos enfocado una gran cantidad de acciones y recursos en ellas. En este sentido,

se instrumentó desde el inicio de esta administración un programa de vinculación entre la administración municipal y nuestras comunidades, que empieza a dar los primeros frutos, obviamente cuando se resuelven de una manera inmediata las cosas, durante las visitas a la propia comunidad. De la misma manera, con el inicio del programa de rehabilitación y mejoramiento de accesos y caminos a partir del cual ya están mejorados y rehabilitados los accesos y caminos de las comunidades de San José de Cervera, Nuevo Santiaguillo, Campuzano, Los Lorenzos, Molineros, El Zangarro, La Trinidad, El Maluco, Granja La Paz, La Haciendita, Ex Hacienda de Guadalupe y Cajones. Reconocemos también, que están en proceso de rehabilitación algunos caminos de las comunidades de San Nicolás, Ciénega de Negros, Chichimequillas, Estancia, Tres Caminos, El Chocolate, El Cuervito, Santa Rosa de Lima, Picones y Arperos. El agua siempre ha sido nuestro enemigo en los caminos rurales y estas acciones se tienen que estar dando de manera continua y así lo estaremos realizando. Al iniciar esta administración identificamos también como área de oportunidad la creación de herramientas y mecanismos adecuados para un acercamiento efectivo entre el gobierno y los ciudadanos. Para fortalecer esta cercanía, se establecieron nuevos canales de atención: el programa 'En Confianza' los lunes en la Presidencia Municipal, martes en el programa de radio, miércoles en las comunidades rurales, viernes en barrios y colonias, así como por medio del correo electrónico y la línea telefónica de atención ciudadana 070. Seguiremos reforzando estos mecanismos y evaluándolos constantemente para mejorarlos y hacerlos más efectivos. En materia turística, este gobierno ha propuesto dar un gran impulso al tema, razón por la cual el Honorable Ayuntamiento aprobó y puso en operación el Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato, organismo descentralizado de la administración pública, encargado de operar las políticas públicas en materia turística de nuestro municipio y el cual está integrado por consejeros predominantemente ciudadanos. A partir del mismo y con gran apoyo del Gobierno del Estado y ahora, me da gusto decirlo, que con la Federación se logró conjuntar 4.5 millones de pesos, que se destinarán a la promoción de nuestro municipio. El patrimonio de Guanajuato no sólo consta de sus edificios, plazas, callejones y túneles. Guanajuato cuenta con hombres y mujeres cuyo trabajo y acciones han trascendido, y esta administración y el Honorable Ayuntamiento tomó la decisión de que, por primera vez, fueran tres los nombrados como 'Guanajuatense Distinguido': la maestra Elisa López López, que en paz descanse, la maestra Elena García Gutiérrez Manrique y el Señor Abad Juan Rodríguez Alba. De igual forma, se realizó un merecido reconocimiento por su trayectoria, a artistas guanajuatenses, muy conocidos por nosotros, entre los que destacan: el maestro Gorki Gonzáles, ceramista, y el pintor Jesús Gallardo. Cuentas claras, amistades largas. Somos el primer lugar de los municipios del Estado en entregar la cuenta pública al Congreso del Estado, mes a mes. A la fecha, todos nuestros recursos se encuentran ya

etiquetados y comprometidos con conocimiento y autorización del Honorable Ayuntamiento. Un Estado de Derecho implica la sujeción de los poderes públicos a la Ley, y por lo tanto, a la transparencia, la rendición de cuentas y el control de su actuación. Los actos de gobierno deben tener su sustento y motivación en el orden jurídico. Bajo esta premisa, uno de los objetivos de este Gobierno ha sido contar con un marco reglamentario actualizado. Ello nos ha llevado a realizar un análisis de los reglamentos existentes, del que se desprende la conclusión de que es indispensable reformarlos en su totalidad y expedir nuevos en temas faltantes, como por ejemplo, el de turismo y el de control de animales. Hemos de destacar aquí, la ardua labor que las Comisiones del Honorable Ayuntamiento han realizado para ir actualizando el marco normativo, a fin de dar a la administración pública y a los guanajuatenses certeza reglamentaria para su actuar en sus relaciones con el gobierno municipal. De entre las acciones resalta el Bando de Policía y Gobierno, cuyo referente vigente data de 1977 y para lo cual, se realizó el Primer Foro Municipal de Consulta Pública para actualizarlo. Tenemos prioridades de corto plazo, pero siempre estamos pensando y actuando en función de la visión que tenemos de Guanajuato para el futuro. Los retos y objetivos que este gobierno está atendiendo desde el primer día de mi mandato, no están acotados al 9 de octubre del 2009. Se trata pues, de una visión de largo plazo que nos permitirá ir definiendo aun más el rostro del Guanajuato del cual nos sentimos orgullosos. Debemos sembrar hoy para poder cosechar el día de mañana. Queremos un Guanajuato ordenado en sus avenidas, en sus sistemas de transporte, en el desarrollo y planeamiento urbano; donde los servicios públicos sean mejor provistos. Para esto, actualmente estamos elaborando el Plan Parcial del Centro Histórico y en breve comenzaremos a actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. De igual manera, estamos trabajando en la realización del Estudio Integral de Transporte, el Estudio Integral de Vialidad y en la regularización del actual tiradero municipal. Asimismo, nos encontramos en el rediseño y el fortalecimiento de los servicios públicos como alumbrado y limpia. Queremos un Guanajuato con opciones para el desarrollo pleno de las familias. Para esto, de la mano y con el apoyo del gobierno estatal, fortaleceremos los programas de 'Piso Firme', 'Cubierta Segura', así como de mejoramiento y construcción de unidades básicas de vivienda a través de los programas 'Mi Casa DIFerente' y 'Tu casa FONHAPO'. Este hecho no sería posible sin la ayuda del señor Gobernador y su esposa, la maestra Martha Martínez. De igual modo, seguiremos fortaleciendo los programas municipales de becas que vendrán a complementar el programa estatal de becas 'Contigo Vamos a la Escuela'. Asimismo, incrementaremos las opciones y acciones en materia de cultura, deporte y atención a la juventud. En materia de salud y atención a la mujer, con la creación durante este primer año de gobierno de la Dirección de Salud y la Coordinación de Atención a la Mujer, fortalecimos las acciones en estos

temas, así como la vinculación con las áreas homólogas en el estado. Queremos un Guanajuato turístico que fomente la inversión privada para una mayor y una mejor oferta turística que redunde en fuentes de empleo y beneficios sociales para los guanajuatenses. Al inicio de la administración propusimos retomar el liderazgo en este tema y con la creación del Consejo Municipal de Turismo estamos cumpliendo con nuestro compromiso. Adelanto, que en esta materia buscaré la participación de los empresarios locales y de la región con objeto de elaborar y facilitar el desarrollo de proyectos en esta materia. Queremos también un Guanajuato seguro. Para ello, ya comenzamos y seguiremos fortaleciendo la plantilla y estructura de las áreas operativas de la seguridad ciudadana. Con el apoyo de los vecinos de las colonias y los barrios incrementaremos el número de cámaras que nos permitan vigilar los espacios públicos de nuestra ciudad, pero también incluiremos muchos vigilantes voluntarios, porque la ciudadanía quiere participar. Queremos un Guanajuato en donde el gobierno entienda y atienda de manera eficiente las necesidades de los ciudadanos, donde el gobierno sea facilitador y generador del consenso social y de manera conjunta con los ciudadanos resolvamos los problemas sociales. En este sentido, estamos sentando las bases de una administración moderna. Para ello, estamos implementando un ambicioso modelo de gestión basado en procesos y que en el primer trimestre del próximo año tendremos concluido y operando. Este gobierno y administración, pretende principalmente esto. Pero además, pretende ir descubriendo el nuevo rostro de Guanajuato. Ese Guanajuato que se esconde y que poco a poco se asoma. Un Guanajuato que requiere de una economía mucho más dinámica, mucho más proactiva e interactiva, integrada al corredor industrial de la región. En suma, queremos un Guanajuato competitivo y participativo en todos los ámbitos, estatal, regional e internacional, en todos los temas. Quienes integramos este Honorable Ayuntamiento, hemos sumado esfuerzos para lograr juntos que nuestro municipio avance y trascienda, reconozco que la participación activa de síndicos y regidores en la toma de decisiones ha hecho posible aportar soluciones reales a nuestras necesidades, mediante un trabajo serio, responsable y con pleno conocimiento de la problemática de nuestra ciudad. Cada uno de los miembros de este Honorable Ayuntamiento reciban mi gratitud y aprecio. No puedo dejar de mencionar que me ha tocado dirigir un gobierno integrado por mujeres y hombres que han empeñado su tiempo, su prestigio, su capacidad y su esfuerzo, en el servicio a su ciudad y a su municipio, con pasión, honestidad y sentido de responsabilidad, lo cual les agradezco. A los integrantes de mi equipo de gobierno les digo que creo en el trabajo intenso y cotidiano para poder alcanzar los retos. De la misma manera, les solicito que se incremente y mejore la coordinación y la vinculación entre las áreas para llegar a mejores resultados, además de acercarse más a los ciudadanos, directamente en sus comunidades, barrios y colonias. Considero que el gobierno debe establecer las condiciones para el desarrollo de los

ciudadanos, sin embargo, no es el único responsable de ejecutar todas las acciones. Se requiere que la sociedad en su conjunto participe también de manera activa. Esta participación no solo es para la planeación o consulta en la toma de decisiones, sino lo que se requiere son acciones más enfocadas, como por ejemplo: la denuncia oportuna en la prestación inadecuada de algún servicio público; el respeto a las normas viales y de seguridad; el respeto a las normas mínimas de convivencia entre los propios ciudadanos y también en su relación con las autoridades; la denuncia oportuna respecto a la destrucción o grafito del mobiliario urbano o la señalética municipal; el pago oportuno de los servicios e impuestos municipales; el cuidado compartido de espacios públicos y de convivencia; la participación para la vigilancia en nuestras comunidades, barrios y colonias a través de mecanismos como el de Policía Comunitario o Vecinos Vigilantes; el no fomento de la corrupción en nuestros funcionarios y servidores públicos y el compromiso por la limpieza de la capital ya que 'la ciudad más limpia, no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia'. Los invito pues, a consolidar acciones ciudadanas de participación activa con el gobierno, todo en beneficio de nuestra comunidad; mientras que nosotros, como gobierno, nos comprometemos a diseñar y a reforzar los mecanismos necesarios para que esta participación sea posible, activa y efectiva. Con la Universidad de Guanajuato, de la cual soy orgulloso egresado y además catedrático en la misma, me comprometí a realizar un proyecto de vinculación efectivo. Por lo que a principios de este año, firmamos un convenio general de colaboración con el señor rector, el doctor Arturo Lara López, a través del cual se han desarrollado proyectos con cuatro facultades y una escuela, relacionados con el sistema de gestión pública basado en procesos, la reestructura de la administración de recursos humanos, la detección de requerimientos de espacios para el proyecto ejecutivo del edificio administrativo municipal, el mejoramiento y dignificación de la imagen del comercio ambulante y la participación activa de la universidad en el Consejo Municipal de Turismo. Agradezco el apoyo otorgado por la universidad pública de todos los guanajuatenses, que por cierto en fechas próximas cumple 275 años de actividad académica. Para informar a la sociedad de los temas relevantes no hay presupuesto gubernamental que alcance, para hacerlo únicamente a través de la publicidad. Es por ello, que somos conscientes de la responsabilidad social que tienen todos los medios de comunicación, electrónicos y escritos, para difundir las acciones del gobierno, analizarlas y evaluarlas, y por qué no, en su momento, criticarlas. Les agradecemos el apoyo que nos han dado, desempeñando su labor social, y los exhortamos a que sigan apoyándonos de manera objetiva y certera en beneficio de la sociedad, de la cual también forman parte. Nuestro compromiso seguirá siendo en estos próximos años el de total transparencia, apertura informativa y atención oportuna. Quiero aprovechar este espacio para agradecer al Gobierno del Estado y en especial al señor Gobernador Juan Manuel Oliva, por el apoyo

incondicional que hemos tenido de su parte para mejorar las condiciones de vida de los guanajuatenses, destacando entre varios temas, tres rubros de acciones principales: la infraestructura para el desarrollo de la capital, la educación de nuestros niños y jóvenes, así como del incremento de los recursos y proyectos para fortalecer el turismo en Guanajuato. Estos apoyos y acciones se han visto reflejados en inversiones en obras y proyectos de vialidades primarias y mejoramiento de los accesos a la ciudad, puentes peatonales para el Boulevard Euquerio Guerrero y Pozuelos, y a partir del próximo mes, la construcción inicia en la comunidad de San José de la Luz, la gran cantidad de 'Becas Contigo Vamos a la Escuela' que, sin referente anterior, y aunadas a las otorgadas directamente por gobierno municipal, se han otorgado para nuestros niños y jóvenes de escasos recursos; la apertura, a partir de este ciclo escolar, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Guanajuato en la capital, proyecto en el cual concurrimos Gobierno del Estado y municipio; también la aportación estatal, en los programas de promoción turística, así como incluir al municipio de Guanajuato en los planes y proyectos del corredor turístico del estado, con las correspondientes implicaciones de inversión, acciones y apoyos que esto conllevará. Sin lugar a dudas, caminamos con firmeza hacia una mayor prosperidad, sin embargo, a estas afirmaciones, no se les puede dar un tono triunfalista. Debemos aquilatar lo realizado en su justa dimensión y además establecer las pautas de lo que proyectamos realizar en los siguientes años. Estoy convencido que en la construcción de un mejor Guanajuato se requiere la participación de todos. En la responsabilidad compartida y en la suma de los grandes esfuerzos, será posible el progreso. Guanajuato es tan grande como su gente, y hoy el destino del municipio está en las mejores manos, en las de sus habitantes. Guanajuato es lo que nos mueve, Guanajuato nos hace vibrar, Guanajuato embruja a propios y extraños, Guanajuato es único, excepcional e irrepetible. Nos falta mucho por hacer. Vamos a seguir trabajando con lo mejor de cada uno de nosotros, porque juntos hacemos de Guanajuato un municipio que trasciende. ¡Muchas Gracias!. Dios los bendiga".- - - - -

- - - - - **10. Mensaje del licenciado Gerardo Mozqueda Martínez, en representación del licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.** En uso de la voz, Eduardo López Goerne menciona: "Continuando con el orden del día, cedo el uso de la voz, al licenciado Gerardo Mozqueda Martínez, representante del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez".- En uso de la palabra, el licenciado Gerardo Mozqueda Martínez manifiesta: "Muy buenos días, con el honor de representar al señor Gobernador en esta sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, me permito compartir con ustedes algunas reflexiones que tengan que ver con el esfuerzo del Ayuntamiento que se ha presentado aquí. Quiero dirigirme específicamente a los señores miembros del Honorable Ayuntamiento, en agradecimiento a la

invitación que le hacen al ejecutivo del Estado; a los señores representantes, señor y señora representantes del Poder Legislativo y Judicial de nuestro Estado; y específicamente a mi querido amigo Eduardo Romero, con quien he compartido una buena lista de tareas y de actividades de su trabajo cotidiano por el bien de la capital de todos los guanajuatenses. Tengo dos premisas para mi intervención, la primera, es el respeto irrestricto que el ejecutivo del Estado tiene por la autonomía de sus gobiernos municipales, a partir del respeto al 115, a partir del respeto a la autonomía del Ayuntamiento del municipio, es que el ejecutivo Estatal, inició una tarea desde el arranque de su gestión gubernamental para estar cerca de los Ayuntamientos, para conocer de primera mano sus necesidades y para compartir en lo más posible decisiones que beneficien a los ciudadanos de nuestro estado, es así que la capital nos hizo el favor de recibirnos en una sesión extraordinaria, para conocer de primera voz cómo es que el Estado puede coadyuvar a las exigencias, a las prioridades estratégicas y a las necesidades que cada gobierno municipal percibe para beneficio de sus ciudadanos, con esa visión, el Gobierno de Guanajuato estableció por primera vez en su historia, el más alto gasto de inversión para nuestro estado, teniendo como prioridades, precisamente, las que cada Ayuntamiento estableció y nos compartió, para así ejercer \$5'156,000.00 (cinco mil ciento cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), cifra récord en el gasto de inversión que el Poder Legislativo nos autoriza, en donde la prioridad está en el fortalecimiento de los gobiernos municipales, en la atención al ejercicio de prioridades con las que cada gobierno negoció, acordó y sustentó, convertidos éstos en proyectos ejecutivos. Guanajuato, la capital de todos los guanajuatenses, es una prioridad para el ejecutivo Estatal, el acompañamiento que el señor Gobernador ha decidido hacer con este Ayuntamiento encabezado por Eduardo Romero Hicks, no está a discusión, no está en tela de juicio, ni siquiera lo hemos planteado, es absoluto, es pleno mi querido Eduardo, y tú sabes que este gobierno y que esta ciudad, hermosa ciudad capital, cuenta con el trabajo del ejecutivo del Estado para servicio y beneficio de todos los guanajuatenses. En 2008 y 2009, hemos empezado a anunciar una agenda que tenga que ver con un eje conductor de las inversiones, tanto en infraestructura, como en rescate histórico, como en producción artística, mejoramiento de la vida cultural, académica y de unidad de valores patrios. A partir de 2008, iniciaremos la agenda del bicentenario y Guanajuato está en el centro de esta actividad, Guanajuato capital, todo el estado por supuesto, pero Guanajuato capital en el centro de esta actividad. Habrá recursos extraordinarios para proyectos específicos que tengan que ver con seis líneas de acción. La primera de ellas tiene que ver precisamente con la infraestructura que los municipios necesitan; la segunda de ellas, con el rescate histórico que se requiere para rehacer, para resaltar, para revivir la dinámica de conocimiento de la historia de nuestro estado y de nuestra nación, porque nadie ama lo que no conoce y

estamos obligados a transmitir y compartir con nuevas generaciones el conocimiento de lo grande que es nuestro estado, porque así de grande son los guanajuatenses, que han dejado una huella imborrable en la historia de la nación; también iniciamos una agenda para festejar 200 años del Estado Mexicano. En nuestras raíces históricas, el origen del Estado Mexicano también tiene que ver con esta ciudad capital, también tiene que ver con las raíces de trabajo jurídico, de trabajo cultural, de expresión artística, que están por verse y que seguramente haremos un gran esfuerzo común con el gobierno municipal para este trabajo de rescate. Pensamos que la producción literaria, que la producción artística, plástica, musical, e histórica, que en esta ciudad se da con gran entusiasmo, podrá ser sin lugar a duda, un enfoque estratégico que fortalezca y a su vez enriquezca más el acervo, que ya de por sí es importante para el beneficio de todos los guanajuatenses. No esperamos menos que contar, como cuarta línea, con una orientación específica a los jóvenes y niños de nuestro estado, y específicamente de la capital, precisamente por ser la sede de la máxima casa de estudios de nuestra entidad, en donde de por sí el Rector de la Universidad de Guanajuato, ya forma parte de este comité de festejos, pero la agenda de trabajo será abundante en esta línea. Creemos que contaremos de manera específica con todos los medios de comunicación, porque no hay nada que se pueda explicar ahora en el trabajo y en el compromiso que la sociedad y las autoridades hacen, que no pase a través de los medios de comunicación, estaremos en una línea de conducción permanente con ellos. Hay una sexta línea que es la que engloba a las cinco anteriores, y que entusiasma el enfoque estratégico de los festejos del bicentenario, y si en algún momento a Porfirio Díaz se le ocurrió poner un ícono de la Independencia que es el Ángel, en medio del Paseo de la Reforma y que no era precisamente para poner una glorieta, porque no había ni carruajes que pudieran circular por ahí, sino simplemente, sembrar un ícono que nos recordara, como recordamos hoy después de 100 años, nuestra historia de vida independiente, pues trabajaremos con urbanistas, con proyectistas, con un ejercicio de visión prospectiva, en donde sociedad y autoridades hagamos un gran esfuerzo común para hacer del bicentenario, por lo menos, un recuerdo de 100 años más. Hace sentido echar a volar la imaginación y hace sentido retomar las agendas de trabajo de los gobiernos municipales, especialmente de la capital, para enriquecer esta dinámica que conjugue los esfuerzos de todos y entusiasme el afecto por nuestro estado y el cariño por nuestra gente, es muy importante en el marco del respeto de la autonomía municipal, reconocer las diferencias y enfatizar los acuerdos. Para el gobierno de Guanajuato caminar de la mano con los gobiernos municipales es una garantía de éxito en el servicio a la sociedad, sin embargo, el Ayuntamiento es la autoridad colegiada de todos los guanajuatenses y por encima de las visiones de partido están los valores de la ciudad, los valores del municipio y la riqueza de sus nuevas generaciones. Vengo a refrendar, señor

Presidente, el compromiso del ejecutivo Estatal, para que Guanajuato, capital de todos los guanajuatenses, siga siendo prioritario en la agenda del gobierno de Guanajuato en el presupuesto del ejecutivo Estatal, con un nuevo aliento, pero no es suficiente, el bicentenario se festeja en el 2010, y ni esta Legislatura y ni este Ayuntamiento tendrá en sus manos la responsabilidad de este ejercicio, sin embargo, si no empezamos ya, va a ser un poco difícil que los entusiasmos y esfuerzos que queremos concretar en el 2010, nos alcance el tiempo, de tal modo, que el entusiasmo que yo les vengo a solicitar señores miembros del Ayuntamiento, ciudadanos de Guanajuato, tiene que empezar ya, porque apenas tendremos tiempo para entusiasrnos y realizar los proyectos ejecutivos que nos permitan canalizar los recursos y los esfuerzos que esto significa. Como segundo modo de decir, ratifico, mi amigo Eduardo Romero, el acompañamiento del ejecutivo Estatal, pero en la línea de calidez, de comunicación, llana, sencilla, con la quietud con la que has estado comunicando en las comunidades, en los recintos ciudadanos de la ciudad capital. Esta ciudad que tiene mucho que enseñarle de cultura y de respeto a los valores históricos del enriquecimiento de una ciudad al resto del estado, es una ciudad que necesita ayudarnos a comunicarle a los demás municipios cómo se construye esta riqueza humana, que entusiasma y que fortalece la visión de nuestro estado, tal vez mañana Guanajuato capital reciba un nuevo reconocimiento de las trece maravillas hechas por el ser humano y tendremos un nuevo motivo para celebrar, pero también un nuevo elemento para explotar proyectos estratégicos de desarrollo turístico, que fortalezcan y generen nuevos espacios de ocupación productiva, estoy convencido contigo, mi querido Lalo, que la mayor riqueza de un país, de un estado, de una ciudad, es su gente, en la medida en que la gente encuentra que el eje conductor de esa relación, es el respeto a la dignidad de la persona, por el solo hecho de ser persona, independientemente de la comunidad donde vive, de la actividad a la que se dedique o del historial que haya acumulado en el devenir de su vida, sin embargo, me animo a afirmar y por convicción personal, que los mejores tiempos de la capital están por venir. Creo firmemente que el gobierno que conduce Eduardo Romero, es un gobierno que tiene claridad, firmeza en sus decisiones, enfoques objetivos, responsabilidad y cada una de estas cualidades encontrará un par con entusiasmo en el ejecutivo del Estado. Te felicito Eduardo, felicito a los guanajuatenses, por tener este Ayuntamiento plural, que estoy seguro que en el segundo tercio de esta vida de autoridad, encontrarán caminos en donde sea más fácil apostarle a los puntos de acuerdo, que apostarle a los puntos de conflicto. Quien le apuesta al conflicto, todos pierden, quien le apuesta a los acuerdos, todos ganan. Guanajuato se merece ser una ciudad ganadora, competitiva, entusiasta y ejemplo para la humanidad, hay pasta, hay madera, hay entusiasmo, hay capacidad, hay carácter y hay apoyo, cuenten con él, es la intención del ejecutivo del Estado, yo soy solo su portavoz, me siento muy honrado de estar aquí y agradezco su atención". - - -

----- **11. Clausura de la sesión solemne.**- En uso de la palabra, el doctor Eduardo Romero Hick manifiesta: "Con lo anterior damos por concluida esta sesión solemne, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos). Agradecemos a todos ustedes su presencia. Asimismo solicito a los regidores que integran las comisiones designadas, se sirvan acompañar a nuestros invitados especiales a abandonar este recinto cuando ellos así lo consideren conveniente". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. -----